I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO EL QUISCO

MAT. : Incorpora en la Planta Docente Comunal a Docente que indica.

EL QUISCO, Agosto 23 de 2011

Nº 1776 / ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS:

- 1. D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, que asume como Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco a Doña Natalia Carrasco Pizarro;
- 2. La facultad que me confiere la Ley Nº 18.695 de fecha 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones posteriores;
- 3. La Ley NV9.070, Art. 24 de fecha 01.07.91, del "Estatuto para los Profesionales de la Educación";
- 4. El D.A. Nº 1984 de fecha 11.12.2009 que aprueba bases y llama a concurso público para proveer los cargos vacantes de Docentes Coordinadores del Depto. De Educación, Docente Directivo de la Escuela El Totoral, del personal Docente para los distintos establecimientos educacionales, dependientes del Departamento de Educación Municipal de El Quisco.
- 5. El D.A. Nº 104 de fecha 21.01.2010, que Nombra Comisión Calificadora de Concurso Público.
- 6. El Ord. № 125, de fecha 17.03.2010, del Depto. de Educación que remite ternas y puntaje a Alcaldía.
- 7. Carta de Notificación de la Srta. Alcaldesa, de fecha 01.04.2010.
- 8. Carta de Aceptación al Cargo de fecha 02.04.2011.
- 9. El Dictamen Nº 7850, de fecha 04.08.2011, de la Contraloría Regional de Valparaíso.

DECRETO:

- II. Impútese este mayor gasto al Subt. 21 Ítem 01, Personal Planta Titular.
- III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio a la Contraloría Regional de Valparaíso, y al Departamento de Educación Municipal.
- IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRIBASE, REGISTRESE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.

MARLENE CATALAN MARIN SECRETARIO MUNICIPAL Y DE ALCALDIA NATALIA CARRASCO PIZARRO ALCALDESA

Distribución: